

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 0 0068730

Al 31 de DICIEMBRE de 1992

Expediente No. 55780-88

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2'000.000

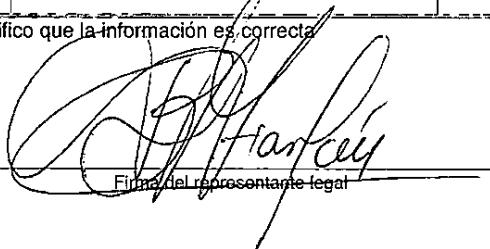
IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990941467001	RAZON SOCIAL COMERCIAL IMPORTADORA ANFALA S.A.
----------------------	---

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO		Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
		Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	ANGEL R. FARFAN LARGACHA	ECUATORIANA	300062856		400	400.000
2	BRIGITTE FARFAN BENITES	ECUATORIANA	090 6522396		400	400.000
3	MYRNA BENITES DE FARFAN	ECUATORIANA	090064 5086		400	400.000
4	MONICA FARFAN DE ALAVA	ECUATORIANA	0907773873		400	400.000
5	CHRISTIAN FARFAN DE CRUZ	ECUATORIANA	0902877356		400	400.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta



Firma del representante legal

TOTAL 2'000.000

Notas:

- 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL